

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

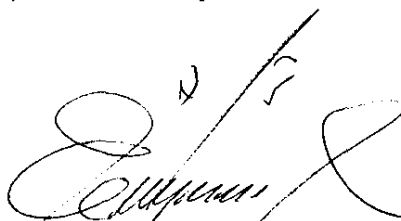
Guayaquil miércoles 25 septiembre 2013

ROMERO ESPINOZA PEDRO ENRIQUE, en mi calidad de Representante Legal de la compañía DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMERO DIFROMER S.A., con Expediente Número 66947 y RUC 0991238891001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: ROMERO ESPINOZA PEDRO ENRIQUE
Identificación: 0701019952



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ROMERO "DIFROMER" S. A.

Guayaquil, 9 de agosto del 2013

Señor
PEDRO ENRIQUE ROMERO ESPINOZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

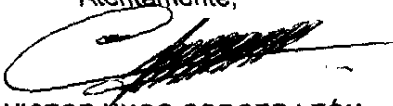
Cúmpleme con comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ROMERO "DIFROMER" S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted, **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de cinco años, contados a partir de la inscripción de la presente nota de nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil, con los deberes y atribuciones determinados en el estatuto social de la compañía, entre las que figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, sin el concurso de ningún otro funcionario.

Los estatutos sociales de la compañía **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ROMERO "DIFROMER" S. A.**, constan de la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 12 de Junio de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 4 de Agosto de 1992.

DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ROMERO "DIFROMER" S. A., fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos sociales, mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de Abril del 2002 y protocolizada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos N. Díaz Casquete, el 15 de julio del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Julio del 2002.

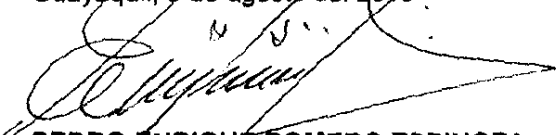
Felicitándolo por tan merecida reelección, me suscribo.

Atentamente,


AB. VICTOR HUGO COROZO LEÓN
Presidente Ad-Hoc de la sesión

RAZÓN: Declaro que esta fecha, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA ROMERO "DIFROMER" S. A.**, según consta del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 9 de agosto del 2013


PEDRO ENRIQUE ROMERO ESPINOZA
C.C. #070101895-2
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 42.241

FECHA DE REPERTORIO: 13/sep/2013

HORA DE REPERTORIO: 10:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMERO DIFROMER S.A.**, a favor de **PEDRO ENRIQUE ROMERO ESPINOZA**, de fojas 130.258 a 130.260, Registro Mercantil número 17.853.

ORDEN: 42241



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 17 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

